



Documentación básica

Resumen ejecutivo del Grupo de Expertos sobre Concreción de la Cartera Común de Servicios para Cribado Neonatal

Grupo de trabajo sobre Concreción de Cartera Común de Servicios del SNS para Cribado Neonatal.
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Publicado en Internet:
13-septiembre-2013

En resumen, el Grupo de Trabajo:

- Propone que, por cumplir los criterios imprescindibles para ser objeto de un programa poblacional de cribado, se incluyan, en la cartera común básica de servicios del Sistema Nacional de Salud (SNS), las siguientes enfermedades:
 - Hipotiroidismo congénito.
 - Fenilcetonuria.
 - Fibrosis quística.
 - Deficiencia de acil-CoA deshidrogenasa de cadena media (MCADD).
 - Deficiencia de 3-hidroxi acil-CoA deshidrogenasa de cadena larga (LCHADD).
 - Acidemia glutárica tipo I (GA-I).
 - Anemia falciforme.
- Considera que las comunidades autónomas que en la actualidad tienen implantados programas poblacionales de cribado neonatal de enfermedad de la orina con olor a jarabe de arce (MSUD), acidemia isovalérica y homocisti-

nuria (HCY), no incluidos en la actual propuesta de cartera común básica de servicios del SNS, podrán participar en un “programa piloto” para valorar su potencial inclusión en cartera común básica de servicios del SNS.

- Propone que se analicen para la posible inclusión en cartera (a finales de 2013) las siguientes enfermedades:
 - Hiperplasia suprarrenal congénita.
 - Galactosemia.
 - Déficit de biotinidasa.

Finaliza con un anexo en el que se estiman los costes de los programas poblacionales de cribado neonatal.

El documento puede consultarse en: www.redaccionmedica.com/contenido/images/Punto%208-Propuesta%20cribado%20neonatal%20CISNS.pdf [consultado el 30/08/2013].